ZATUSZECK LLEGO PRIMERO A CORDOBA

(Crónica página 10)

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Domingo 24 de Enero de 1932. Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7444

El 16 de Febrero se reunirá la A. Leg. para hacer el escrutinio de las E. Presidenciales

NO DESCANSARAN HASTA NO CONSEG. LA IMPLANTACIÓN DE UN GOBIERNO DE CARACTER SOVIETICO

Asume caracteres alarmantes la huelga revolucionaria decretada por comunistas y sindicalistas en Cataluña

BARCELONA, enero 23. (Austral). — En esta ciudad la situación es cada vez más grave a raíz de la actitud que han tomado decididamente intransigente los elementos comunistas y sindicalistas los cuales hoy han declarado conjuntamente la huelga revolucionaria.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas de seguridad, estando acuarteladas las tropas y la guardia civil para prevenir cualquier eventualidad.

Este estado de cosas mantiene a toda Cataluña en completo estado de inactividad pues han sido paralizadas todas las industrias y suspendidos todos los servicios de transportes. Las comunicaciones han sido puestas bajo la censura del gobierno.

TRATAN DE IMPLANTAR UN GOBIERNO SOVIETICO

BARCELONA enero 23. (Austral). — Los dirigentes comunistas y sindicalistas no se dan ningún momento de descanso, prosiguiendo la huelga con la misma intensidad.

Los cabecillas del movimiento dicen que no cejarán en su empeño hasta tanto no consigan la implantación de un gobierno soviético en toda España. Mientras tanto las autoridades no se dan ningún momento de descanso y se ha dispuesto que se detenga a los principales dirigentes a fin de que no ejerzan influencia sobre los huelguistas. En el puerto han fondeado dos buques de la armada, enviados para el caso de cualquier intentona de los revoltosos.

La disolución de las órdenes religiosas en España

EL DECRETO HA SIDO FIRMADO DEFINITIVAMENTE

MADRID, enero 23. (Austral) — El gobierno ha manifestado formalmente que ha sido firmado el decreto disponiendo la disolución de todas las órdenes religiosas de España.

Como se recordará el jefe del gabinete señor Azaña según se anunció no estaba de acuerdo con el decreto por lo que se habría negado a firmarlo. Pero este inconveniente ha desaparecido, pués desde hoy entra a regir como ley en toda la república.

El presupuesto del Ministerio del Interior

VOLVIO A REUNIRSE LA COMISION QUE LO PREPARA

BUENOS AIRES 23. — Nuevamente se reunió en el Ministerio del Interior la comisión que estudia el presupuesto de ese departamento.

Anúnciase que sobre el presupuesto del año anterior de 55.000.000 de pesos, se harán economías que llegarán a los dos millones ochocientos mil pesos.

EL JAPÓN ESTARIA DISPUESTO A OCUPAR LAS FORTALEZAS DE SHANGHAY - COMUNICAC. A LA CHINA

La comunicación ha coincidido con la llegada de nuevos buques al puerto de Shanghay, provocando gran inquietud

SANGHAY, enero 23 (Austral) — Ha causado gran inquietud el propósito que se le atribuye al gobierno japonés de disponer que las tropas del imperio ataquen y ocupen esta ciudad, rumores que coinciden con la llegada a este puerto de nuevos buques de guerra japoneses, que vienen a aumentar a 11 las unidades que se hallan ancladas aquí.

Hoy llegó el crucero japonés "Oi", fondeando en las concesiones internacionales. Viajan a su bordo 500 hombres de desembarco. La noticia de la llegada de este buque ha sido un motivo más de inquietud en la población.

TOKIO, enero 23 (Austral) — El gobierno japonés ha comunicado a las autoridades chinas que está dispuesto a ocupar las fortalezas de Shanghay si no declaran los chinos la disolución de las asociaciones antijaponesas.

Para dar cumplimiento a esta amenaza, el gobierno japonés cuenta con 1700 hombres, listos para marchar sobre las fortalezas en caso de que llegue a impartirse esa orden tan grave para la soberanía china.

QUEDÓ CONSTITUIDO EL BLOQUE DE LOS DEMÓCRATAS NACIONALES

El diputado por Tucumán Dr. Abraham de la Vega presidirá

BUENOS AIRES, 23. (Austral). — Hoy se reunieron los diputados electos por el Partido Demócrata Nacional, procediendo a dejar constituido el bloque para participar en los debates de la Cámara de Diputados de la Nación.

El bloque de diputados quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente el diputado por la provincia de Tucumán, doctor Abraham de la Vega. Secretarios, el diputado por Mendoza, Rodolfo C. Segura y el diputado por la provincia de Buenos Aires Vicente Solano Lima.

PROSIGUIÓ EL ESCRUTINIO DE Bs. AIRES

RESULTADOS DE LAS COMUNAS ESCRUTADAS

LA PLATA, enero 23. — Esta mañana la Junta escrutadora prosiguió sus tareas, escrutando varios distritos de la provincia los que arrojaron los siguientes resultados:

Quilmes —

Acción Juventud	2903
Dem. Nacional	2476
Socialistas	1546
U. C. R. Trad.	536
U. C. R.	558
Soc. Indep.	154
En blanco	133

Ramallo —

U. C. R.	1262
Dem. Nacional	767
Socialistas	362
En blanco	130

Rauch —

Dem. Nacional	737
Juv. Conservadora	362
En blanco	128

CONFERENCIA ENTRE LAVAL Y Mc. DONALD

SOBRE EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

PARIS, 23. (Austral). — Se anuncia que el primer ministro francés, M. Laval, ha propuesto una conferencia relativa a las reparaciones al primer ministro británico, Mr. Mac Donald.

Como al primer ministro francés le será imposible ausentarse a Inglaterra, se anuncia que la conferencia se realizará en territorio francés.

Esta conferencia ha despertado gran interés sobre todo después del voto de confianza obtenido por Laval en el Parlamento.

DEBIDO A LA REDUCCIÓN DE LOS SALARIOS

CERCA DE CIEN MIL OBREROS EN HUELGA EN POLONIA

VARSOVIA 23 (Austral). — Cerca de cien mil obreros de las minas de carbón, se han declarado en huelga debido a la reducción de salarios que han querido aplicarse las autoridades.

La situación es apremiante, pues la huelga se hace violenta y se temen actos de fuerza por parte de los huelguistas.

BOCA JUNIORS JUGARÁ EN S. FE CON UNIÓN

FUE ACEPTADA LA INVITACION FROMULADA POR EL CLUB LOCAL

BUENOS AIRES 23 (Austral) — En la última reunión efectuada por la Comisión Directiva del Club Boca Juniors, se aceptó la invitación formulada por el Club Unión de Santa Fe, para jugar en aquella capital un partido amistoso nocturno. La fecha no ha sido fijada aún pero se anticipa que será en la segunda quincena de febrero.

LLEGÓ EN LA PUNTA DEL LOTE



He aquí la figura del corredor Carlos Zatuszeck que ha logrado adjudicarse la primera etapa del Gran Premio Nacional.

Este que fué el ganador del disputado el año pasado y por lo visto está con ganas de repetir el plato.

VITO DUMAS CONVERSO AYER TELEFONICAMENTE CON SUS FAMILIARES. - HOY PROSIGUE SU RAID

Inauguración de la línea telefónica a las Canarias

BUENOS AIRES, enero 23 (Austral) — Hoy ha quedado inaugurado el servicio telefónico entre esta capital y las Islas Canarias, con los más excelentes resultados, pues todas las personas que han tenido oportunidad de comunicarse por la nueva línea pueden testimoniar la perfecta claridad con que percibe la voz a través de tan larga distancia.

Entre los que tuvieron oportunidad de comunicarse por la nueva línea telefónica figuran los familiares de Vito Dumas, el Yatchman que trata de llegar en bote desde Europa a Buenos Aires haciendo la travesía del Atlántico. La comunicación se hizo por intermedio de la United Press.

Vito Dumas manifestó hallarse perfectamente bien y su bote en buenas condiciones. Mañana se hará a la vela, tratando de hacer la travesía del Atlántico, una de las etapas más difíciles de su raid. Calcula que durará dos meses en terminar su raid.

Si los víveres le alcanzan piensa llegar directamente hasta Río de Janeiro.

LA LIBRA ESTERLINA SIGUE EN DESCENSO. - LAS DEMAS MONED. SE COTIZARON SIN VARIANTES

BUENOS AIRES, 23 — Pocas variaciones experimentaron hoy en el Mercado de Cambios, las monedas, a excepción de la libra que siguió en baja.

Las cotizaciones de hoy se hicieron en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.47	13.46
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.33	15.31
LIRA	19.69	19.66
PESETA	32.84	32.79

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SE REUNIRÁ EL 16 DE FEBRERO PARA HACER EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES Y PROCLAMAR LOS ELECTOS

A pedido de muchos legisladores se postergó la asamblea

BUENOS AIRES, enero 23 (Austral) — En el Ministerio del Interior se nos anunció hoy que la asamblea legislativa será citada para el 16 de febrero para que proceda a dejar hecho en una sola sesión el escrutinio de las elecciones presidenciales y proceda inmediatamente a proclamar a los ciudadanos que resultaran electos presidente y vice de la Nación.

El primer propósito del gobierno provisional fué convocar para entre el 10 y el 15 de febrero, pero resolvió extender el plazo en un día teniendo en cuena las indicaciones formuladas por numerosos legisladores que se dirigirán a sus respectivas provincias para pasar las festividades de carnaval.

HAY QUE PENSAR SERIAMENTE EN LA SITUACION FINANCIERA A QUE ESTA AVOCADO EL GOBIERNO DE LA INTERVENCION

La situación política general se va aclarando poco a poco. Las medidas del gobierno provisional tienden a ese resultado y así lo han reconocido todos los sectores al constituirse el Congreso y luego de haberse citado a los Colegios Electorales para elegir el Presidente y Vice de la Nación.

Y bien, aun cuando en nuestra provincia persiste la nebulosa en ese sentido a consecuencia de los fraudes perpetrados por los demócratas progresistas, existe otro problema de tan intensa gravedad como el mencionado: nos referimos a la situación financiera que planteará el próximo vencimiento del préstamo norteamericano a corto plazo.

Es sabido que el "financista" señor Bunge, para pagar cuatro millones de dólares que adeudaba la administración depuesta, realizó una nueva operación por cinco elevando así la acreencia extranjera, con vencimiento en febrero a veinte millones de pesos moneda nacional. Agréguese a esa suma los sueldos atrasados y la deuda flotante por suministro y se tendrá un total de más de treinta millones a pagar o amortizar en el segundo mes del año.

Ni la ciencia de un Colbert podría hacer entrar a las arcas fiscales tan enorme cantidad de dinero en la situación angustiosa porque atraviesa el país.

En tales condiciones, y careciéndose de oro, será necesario valerse de todos los recursos de una buena financiación para ponerse a cubierto de un verdadero desastre económico financiero.

El hecho mismo de no haberse Constituido el gobierno legal de la provincia será un obstáculo serio para encontrar una solución ventajosa para el Estado. El pueblo no puede ignorar lo que tal hecho implicaría y a donde puede conducirnos el arreglo de ese estado de cosas. Por muchas economías que se introduzcan, por gran habilidad que se despliegue para hacer ingresar los recursos calculados por las leyes de impuestos, poco se conseguirá debido al apremio porque atraviesan los contribuyentes en general.

Se acercan entonces momentos pavorosos que obligan a pensar en medidas heroícas si se quiere salvar el crédito de Santa Fe, que nunca estuvo en tela de juicio.

Ha sido necesario que pasaran por su administración gobiernos desordenados e imprevisores para llegar a tales angustias.

Si no hubiera otra razón para anhelar la normalidad institucional esa sería suficiente. Solamente los políticos desorbitados y cargados de odios y prejuicios, como los componentes del partido Demócrata Progresista, han podido desarrollar una acción retardataria de la tranquilidad general, pues si ellos no hubieran realizado una elección como la del 8 de noviembre ya habría renacido la confianza y pueblo y gobierno estarían en condiciones de afrontar la aguda crisis que a todos agobia.

Ante la realidad de los acontecimientos y la huida o el retraimiento de los capitales solo puede pensarse en que el poder de la nación coopere a limpiar de obstáculos las finanzas santafecinas.

Los nuevos tributos creados por el gobierno nacional, pueden contribuir a evitar el derrumbe probable, máxime si se tiene en cuenta que la provincia, por carecer de Legislatura nada puede hacer en el sentido de que los empréstitos a corto plazo, se transformen en ordinarios con amortizaciones adecuadas para ser atendidos con las entradas del presupuesto.

Tal es de grave la situación que tiene por delante el gobierno de la intervención.

Hay, pues, que tener cordura y evitar en todo lo posible actos que puedan dificultar más la normalización financiera y económica de este ejercicio administrativo, el más duro conocido desde largos años atras.

La reconstrucción puede decirse que recién empieza y para realizarla habrá necesidad de remover montañas. Que no otra cosa son las deudas que pesan ahora sobre Santa Fe.

ODIOS Y PRINCIPIOS

La prensa nacional viene anunciando que la Alianza prepara una rara actitud, que no lo es en cuanto a sus habituales métodos políticos.

Cuando pudo realizarse la conjunción provechosa de burgueses y socialistas rojos, a fin de conseguir bancas legislativas, nada puede asombrar.

Y bien, ahora se asegura que los electores de la Alianza votarían por el doctor Matienzo, eminente personalidad, sin duda al sólo objeto de quebrantar la concordancia que daría el triunfo del doctor Julio A. Roca para vice-presidente de la Nación.

Sería poner en práctica la conocida máxima de la política turbia: divide e imperarás. A ello empuja el odio arrullando los principios.

Sin embargo de nada servirá esa táctica. Es tan vieja y conocida que sus mallas ya no envuelven a nadie.

La fórmula de la concordancia, con su primer término a la cabeza llegará a la Casa Rosada y al Congreso incólume, el 20 de febrero.

El leñador de Piñas y su cohorte, quedaron en el camino. Fué la voluntad del pueblo.

Los empleados públicos nacionales gozarán de estabilidad

Se creará ella por decreto

El presidente del gobierno provisional, en declaraciones que hiciera sobre sus proyectos de orden administrativo, aludió a la estabilidad del empleado público, expresando el propósito de implantarla en el orden nacional.

Como es lógico, ello tuvo grata repercusión entre los numerosos empleados que desde hace largo tiempo anhelan gozar de ese beneficio.

Ahora el deseo enunciado por el general Uriburu va en camino de ser una realidad antes de que el presidente del gobierno provisional abandone el poder.

Se atribuye, en efecto, al gobierno nacional el propósito de, una vez terminado el reajuste administrativo conforme al nuevo presupuesto recientemente aprobado, dictar un decreto aprobando el proyecto definitivo de estabilidad y escalafón del empleado público.

Oportunamente se designó una comisión encargada de estudiarlo, y ésta ya ha dado fin a su cometido, de modo que todo se halla listo para que esa conquista de los empleados de la administración nacional sea un hecho.

Para el miércole 27 ha sido convocada la Convención de la U. Cívica Radical

El Presidente del Comité Provincial señor Cepeda, ha dispuesto que el Presidente de la Convención, señor Santiago Aicardi, convoque a los miembros de la misma para el miércoles 27 del corriente a fin de tratar asuntos de singular importancia.

En consecuencia se nos pide hagamos saber a los componentes de ese cuerpo partidario que quedan citados para el día de referencia.

Se espera que, dado el giro de los acontecimientos políticos, nadie dejará de asistir a la citación mencionada.

La solución del pleito santafecino no aceptará los fraudes demócratas y por consiguiente éstos no llegarán al gobierno

Está a punto de darse al fallo en el pleito político de nuestra provincia. La acusación radical ha demostrado hasta la evidencia los fraudes realizados realizados por el partido Demócrata Progresista debido a la complacencia de diversos presidentes de comicios, la retención de libretas cívicas y las maniobras de la Junta Electoral.

Luego, la resolución será la que corresponde en justicia y como consecuencia el que el partido que fué a la lucha sin Dios y cobijado en la bandera roja del maxismo, no llegará al gobierno de Santa Fe, al menos en esta oportunidad.

Como si fuera una contradicción se anuncia la convocatoria de los colegios electorales provinciales para febrero próximo, y así será sin duda. No hay porque retardar el gobierno regular de las provincias hermanas.

Pero también fueron convocadas las Legislaturas para elegir senadores nacionales y los de Santa Fe permanecieron nonatos. Ahí están las bancas vacías.

El manotón demócrata progresista en el orden provincial, pese a todas las influencias puestas en juego, inclusive la del ex-Ministro Rothe, no ha podido consumarse, ni se consumará. El radicalismo antipersonalista está de pié, vencedor en el orden nacional, con su candidato presidencial el genral Agustín P. Justo, próximo a asumir el mando, y servirá de valla insalvable.

Su bandera es la de la patria y su lema la pureza del sufragio en la provincia.

La convocatoria próxima no afectará esos principios ya sustentados en el caso de la constitución de la Legislatura.

El triunfo definitivo será radical quiéranlo o no sus adverversarios. Y será la victoria de la verdad y de la justicia.

PLAUSIBLE MEDIDA DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Los empleados de Obras Públicas no deben alarmarse

Se daba como inminente que en el ministerio de Obras Públicas de la Nación se dejará cesantes a número de empleados, lo que como es natural llevó la consiguiente zozobra a los hogares del personal que en él prestan servicio.

Como siempre surgieron las dudas y enigmáticas suposiciones acerca de quienes serían los destinados a quedar sin empleo, todo en medio de una desconcertante expectativa.

Felizmente, declaraciones que hiciera el presidente del gobierno provisional, General Uriburu, en el sentido de que tales cesantías no se decretarán, han devuelto la confianza y el optimismo al espíritu de esos empleados.

En efecto el gobierno arbitrará medios que actualmente se hallan a estudio para que esos empleados sigan trabajando.

Es encomiable este gesto en favor de los servidores del Estado, que mientras mayormente pueda evitar cesantías merecerá el creciente reconocimiento de los beneficiados.

LA APLICACIÓN DEL IMPUESTO A LOS REDITOS DEL TRABAJO

Se anuncia que no será por año sino mensual
Autorizaciones — Aprobación de Estatutos y Balances — Otras resoluciones

En una reciente edición informábamos de los nuevos impuestos creados en el orden nacional, destacando particularmente el gravamen que se aplica a la renta.

En el primer momento se creyó que el impuesto a los réditos del trabajo sería anual, pero según una información reciente de Buenos Aires parece que se aplicará mensualmente, aun cuando la noticia tenemos entendido no ha sido oficialmente confirmada.

En tal caso, los empleadores deberán descontar mensualmente a sus empleados el por ciento correspondiente a los sueldos desde la suma de 175 pesos, de acuerdo a la siguiente escala:

Sueldos de $ 175 a 199, 0.87 por mes; de $ 20 0a 224, 1.04; de 225 a 249, 1.21; de 25 0a 274, 1.40; de 275 a 299, 1.62; de 300 a 324, 1.86; de 32 5a 349, 399, 3.46; de 400 a 424, 4; de 425 a 449, 3.46; de 450 a 474, 3.94; de 475 a 499, 4.45; de 500 a 549, 5; de 550 a 599, 6.87; de 600 a 649, 9; de 650 a 699, 10.96; de 700 a 749, 13.12; de 750 a 799, 15.46; de 800 a 489, 18; de 850 a 899, 20.10; de 900 a 949, 22.50; de 950 a 999, 24,94.

Desde 1000 hasta 2000 los gravámenes varian entre 27.50 y 80 pesos.

Es de hacer notar que estos gravámenes son por todo el crédito.

Trabajo, nada más que trabajo, reclaman los ciudadanos humildes

El clamor es general. De un extremo al otro del país y de la provincia se alzan millares de brazos implorando, no la caridad que deprime sino el trabajo que dignifica y redime.

Cada día que pasa las legiones de los hombres desocupados se ensombrecen más. Sus familias sienten ya la miseria y en forma alguna encuentran la manera de combatirla.

Los hombres solteros vagan de las ciudades a la campaña y de pueblo en pueblo pidiendo siquiera un mísero jornal, en tanto los padres de familias se detienen desesperados, enclavados en los pueblos donde residen, viendo que a sus esposas, que a sus hijos, que a todos los seres queridos les falta lo indispensable para vivir.

En todas partes del mundo existe desocupación pero en todas partes también los poderes públicos han buscado los medios de atenuarla. Entre nosotros desgraciadamente nada se hace sobre el particular y así los desocupados se van abandonados a sus propios medios, estériles desde luego en esta hora de aguda crisis económica. Y en esa forma el que de por sí no consigue pan para sí o para sus familiares, no come.

Ante tal situación el Estado no puede cruzarse de brazos. Las inquietudes políticas han pasado ya casi por completo y ha llegado por ende el momento de encarar con seriedad este duro problema social.

Pensemos que la necesidad lleva a los hombres a la desesperación y ésta a la rebeldía violenta. La experiencia así lo enseña y no es del caso esperar que la multitud hambrienta se lance a la calle en procura su vestido y alimentos, aun a costa de todo.

La comisión que confeccionó el Reglamento Gral. de Escuelas

EL CONSEJO DE EDUCACION LE HA EXPRESADO SU RECONOCIMIENTO

Con respecto a la comisión que confeccionó el Reglamento General de Escuelas, el Consejo General de Educación ha adoptado la resolución siguiente:

Considerando que la comisión especial designada por el Consejo para que redacte un proyecto de reglamento general de escuelas, ha dado término a lo fundamental de su cometido, y que la mera lectura del anteproyecto publicado con el fin de solicitar la opinión del magisterio, deja en evidencia la realización de un esfuerzo ponderable en beneficio de la Institución escolar, el H. C. resuelve: 1o. Expresar su reconocimiento a los miembros integrantes de la comisión, señores Alfredo Dall' Aglio, Justo Denessa, Guillermo Fradegrada, Martha Samatán, Pedro Martí, Antonio Lesim y José B. Boni, por la importante labor realizada.

2o. Disponer que esta resolución se agregue al legajo personal de los docentes, que forman parte de la comisión.

NOMBRAMIENTOS DADOS POR EL M. DE GOBIERNO

TAMBIEN SE ACEPTARON VARIAS DENUNCIAS

Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer ayer estos decretos:

Se deja sin efecto el nombramiento de Augusto S. Zanier, como Comisario del Departamento General Obligado.

Nómbrase Jefe de la Oficina del Registro Civil de Villa Eloisa, departamento Iriondo, con carácter adhonorem, al señor Sixto Flores actual Comisario de esa localidad.

—Déjase sin efecto los nombramientos de don Celestino Nadal y José Cabrera, de los cargos de Comisario y Auxiliar, respectivamente de la Jefatura de Policía del departamento General López.

Nómbrase peón de patio de la Jefatura de la Capital, con anterioridad al 1 del mes actual al señor Agustín Horacio Pizarro, en reemplazo de don Severo Pérez.

Acéptase la renuncia del señor Aníbal R. Gómez del cargo de Auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Belgrano.

Acéptase la renuncia del señor Gabriel Dean, del cargo de Comisario de la Jefatura de Policía del departamento San Martín.

Al Dr. Héctor S. López

Con motivo de su designación para desempeñar la vice presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, numerosos amigos del Dr. Héctor S. López han enviado el siguiente telegrama:

Sus amigos de ésta felicitámoslo por el cargo que le toca desempeñar en la H. Cámara de Diputados.

Saludámosle: Juan Mamias, José García Reis, Andrés Caletti, Regino Balmaceda, Ernesto Mamias, Alberto Mamias, Félix Molina, Ignacio Saslán, Ricardo Mamias, Gregorio Olguín, Francisco Scaradia, Alfredo Deán, Miguel Mamias, Ricardo Kleyn, Juan Arias, Luis Filiberti, Angel Richieri, Gabriel Llopis, N. Alin, Luciano Márquez".

La alta misión social del ahorro no debe desvirtuarse

El pretexto argüido por las "compañías de capitalización", es harto criticable

Es bien sabido que las tituladas compañías de capitalización están desvirtuando en los hechos la alta misión social que llena el ahorro bien entendido. Esas empresas de lucro pretextando fomentar precisamente modalidad, no hacen sino explotar a cubierto de ella un comecio extraño y pernicioso por donde se le mire.

Es harto criticable que arguyendo tales compañías haberse fundado con el propósito de favorecer la economía y el ahorro, se abandonen a un tráfico vulgar de lances a la suerte, como no representan otra cosa los sorteos mensuales sometidos al consabido "aparato de precisión" que de consiguiente torna completamente aventurado por el adherente o poseedor de un título beneficiarse" con una ganancia a este nuevo género de lotería.

¿Y para llegar a ese resultado y a otros cuyas consecuencias no pueden preverse aunque se inducen del engorroso articulado de las condiciones generales, es que las compañías "capitalizadoras" obligan y apremian con medidas y términos angustiosos a que los adherentes desembolsen dinero para abonarles con absoluta regularidad las cuotas mensuales?

Ninguna ley concibe ni puede tolerar tales apremios, pero las empresas de marras consideran que el depositante se halla obligado a someterse a sus horcas caudinas. Esta circunstancia excusa insistir en la conveniencia de que el público les señale el camino del fracaso, en el que por otra parte ya se han iniciado al faltarles el ambiente propicio que creyeron encontrar para sus especulaciones desmedidas.

Tal desenfreno debía encontrar el dique necesario dentro del propio medio colectivo y comercial donde la "capitalización" despliega sus tortuosas actividades en pos de la economía privada.

Es lamentable que la alta función del ahorro se invoque desenfadadamente en este caso para disfrazar los móviles especulativos que informan el "negocio" de referencia.

El público perfectamente advertido de los fines menguados que se persiguen a expensas de sus probas economías, les ha sancionado su desahucio a las "compañías de capitalización", pero mientras tanto falta que el Estado adopte medidas para controlar su desenvolvimiento, y dictar severas represiones contra los manejos de aquéllas.

CAJA NACIONAL DE A. POSTAL

Movimiento estadístico de operaciones

Publicamos más abajo un resúmen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 31 de diciembre del corriente año:

DEPOSITOS

15.024.210 operaciones de depósitos por $ 480.681.422.00.

3.105.900 operaciones de reembolsos $ 414.457.604.76.

Liquido sin intereses capitalizados al 31|12|1931 $ 30.869.540 56.

Depósitos liquidos acumulados $ 96.763.297.95.

DEPOSITANTES

Número de cuentas abiertas; 1.937.753.

Números de cuentas canceladas; 449.884.

Números de cuentas o depositantes activos 1.487.869.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo a la importante suma de $ 65.65 m|n legal.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5.036, de las cuales 1.470 son postales y 3.566 escolares.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Las sumas depositadas en la institución, se hallan debidamente garantizadas por las existencias cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Tít. de renta v|n $ 98.037. 136.56.

Inmuebles, 4.316.902.17.

Depósitos en el Banco de la Nación Argentina $ 1.323.123.58.

Existencia deta. $ 103.677.162.11.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Robustiano Maradona, con María Nieca Cavillo, argentinos.

Alberto Ciaconi, italiano, con Margarita Porcari, argentina.

Nacimientos—

Bernardo Enrique, hijo de Bernardo Trida y de Elena Haponn.

Francisca Inés, hija de José Iglesias y de María I. González.

Beatriz Antonia, hija de Raymundo Sdrigotti y de Amelia Bonantini.

Gladys Guadalupe, hija de Héctor Martelossi y de Margarita Unia.

Susana Isabel, hija de Eduardo Suárez y de Carmen Muñategui.

Rita, hija de José Sales y de María L. Rodríguez.

Defunciones—

Lorenzo Guglielmo, arg. 45 años.

Máxima E. Díaz, arg., 19 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Simón Lazzarini, con Urbana Villalba, argentinos.

Pedro Ull, ruso, con Berta Natalevich, argentina.

Juan Gualberto Benítez, con Ramona Suárez, argentinos.

Anastasio Sapey, con Lorenza Genesio, argentinos.

Arturo Coronel, con Rafaela Quinteros, argentinos.

Abraham Lindberg, con Dora Gutiérrez, argentinos.

Nacimientos—

Rosario Valentina, hija de Francisco Pagano y de Juana Lara.

Vicente Oscar, hijo de Vicente Simonsini y de María Esther Bustos.

Alicia Albina, hija de Ernesto Sabattini y de María Gianelli.

Julio Bienvenido, hijo de Pedro Ceratto y de María Guerin.

Pablo Domingo, hijo de Pedro Pablo Chiarelli y de Eugenia Bral.

Delia Ana, hija de Santiago Pierini y de Delia González.

Ricardo Alberto, hijo de Augusto Dupuy y de María Magdalena Griot.

Ana María, hija de José González y de Micaela Gil.

Catalina Angela, hija de Pablo Saboyet y de Ercilia Torini.

Olga Lucía, hija de Plácido Ochoteco y de Lucía Traverso.

Rosa Angela, hija de Joaquín de Baccegn y de María Manarin.

Defunciones—

Ramón Ayala, arg., 80 años.

Raquel J. F. de Colautti, italiana, 29 años.

Vicente Pignataro, italiano, 63 años.

Trámite Rodríguez, arg., 17 años.

RADIOTELEFONIA

Sección Extensión Universitaria del Instituto Social. — Santa Fe. Programa para el lunes 25 de Enero de 1932. — L. T. 10 — Onda: 214.30 mts.

DE 18.30 A 20 HORAS

1o. Elaboración casera de "pan dulce". — 2o. "El sentimiento de la catarata", por Horacio Quiroga. — 3o. Boletín Agrícola-Ganadero. — 4o. "Traviata" (Addio y Parigi o cara), de Verdi (música). — 5o. Informaciones Universitarias. — 6o. "Humanamente" de Paulina Simoniello (poesía). — 7o. "La vida" de Pedro Buenaventura Metastasio. — 8o. "Le Roi David", de Honegger. — 9o. Historia del microscópico. — 10 "Romance de los ojos verdemar", de Manuel B. Mujica Lainez (poesía). 11 "Manón Lescaut", de Puccini, y "Vally" de Catalani (música).

Programa para el martes 26 de enero de 1932. — L. T. 10 — Onda: 214.30 mts.

DE 18.30 A 20 HORAS

1o. Nueces castañas y otros frutos similares. — 2o. "La Reforma de la Universidad China", por Armando Quezada Acharán. — 3o. Boletín Agrícola-Ganadero. — 4o. "Noche Serena, Noche Sagrada", de Gruber y "Oh Santísima; Oh, Purísima!" anónimo (música). — 5o. Informaciones Universitarias. — 6o. "Vejeces" de José Asunción Silva (poesía). — 7o. "Mou-lan" poema chino (traducción de Jaime Martí Miquel). — 8o. "Canciones de Navidad", anónimo (música). — 9o. Lección del curso de inglés (a las 19 y 30 horas). — 10 "La fama", de Trilussa (poesía). — 11 "1812", obertura de Tchaikowsky (música).

Programa para el Mcles. 27 de enero de 1932. — L. T. 10 — Onda: 214.30 mts.

DE 18.30 A 20 HORAS

1o. "Cultivo y utilización del opio" por el Dr. José E. Riveros. — 2o. La vida de Confucio. — 3o. Boletín Agrícola-Ganadero. — 4o. "Boris Godunoff" escena de la Coronación y Polonesa (música). — 5o. Informaciones Universitarias. — 6o. "Vanidad de vanidades", de Julio Arboleda (poesía). — 7o. "Criolla", de Alberto Ghiraldo (poesía). — 8o. "Solo para ti" de H. Ceelh y "Canción Kashmiri", de Woodford (música). — 9o. "Eugenesia en la literatura científica", por Gregorio Marañón. — 10 "por los caminos", de Catulle Mendes (poesía). — 11 "Pavana para una infanta difunta" de Ravel (música).

El juego de azar en las kermesses de esta capital

HA SIDO PROHIBIDO POR LA POLICIA Y LA MUNICIPALIDAD

Con buen criterio, la Policía conjuntamente con la Municipalidad, han prohibido el juego de azar en las kermesses que varias instituciones han instalado en esta capital, hace un tiempo.

Las resoluciones aludidas han sido firmada ayer y en el día de hoy se enviarán comunicaciones a las instituciones interesadas poniéndolas en antecedentes de lo resuelto. Se les comunica así mismo que si no proceden al retiro de esos juegos las kermeses serán clausuradas.

PUBLICACIONES

MUNDO ARGENTINO No. 1097 — ENERO 27

"La mujer que huye"; novela de Harold Mac Grath. En este número empieza a publicarse el nuevo folletín que firma uno de los escritores norteamericanos que gozan de mayor popularidad. Esta novela alcanzó gran resonancia al ser editada en su idioma original, pues, al interés creciente de su argumento se une la sugestión que emanan sus personajes los cuales se mueven en un ambiente pintoresco que contribuye a dar mayor encanto al nuevo folletín que inicia Mundo Argentino.

"Como elegir el hombre que ha de hacerla a Ud. feliz. — 1932 es año bisiesto y hay una leyenda que dice que los años que tienen trescientos sesenta y seis días son los más indicados para que la mujer elija al que va a ser compañero de su vida. Cada cuatro años viene uno que tiene un día más ese es el año en que las mujeres tienen derecho a declararse.

"Todo un caballero, cuento de Bárbara Hedworth. — Cuatro horas de temporal en el rápido de Rosario a Buenos Aires Seis de Julio F. Varela. — La mujer que perdió dos maridos, novela corta de Luis Pozzo Ardizzi. — Es necesaria la visión amplia en la vida, otro artículo de la famosa escritora Misia Remedios. — Las miniaturas macabras, cuento policial de Johson y Palmer. — Lo modelos infantiles para el próximo carnaval. — Dos páginas de figurines para niños consistentes en los más diversos trajes carnavalescos.

EL HOGAR No. 1163 — ENERO 29

Del extenso sumario del número de El Hogar correspondiente al 29 del corriente tomamos los siguientes títulos que dan idea de la importancia de esta edición:

Se alquila una pieza, cuento de Dana Burnet. — Un pintor neoyorquino en Italia, por Ernesto Mario Bareda. — Quietud de Montaña, cuento por Gaetano Bezzi. — Marolaine, cuento por Edward Mirchel. — Al Príncipe de Gales le agradaría llamarse señor Eduardo Windsor. — La Rosa de los vientos por Arturo Cancela. — Vaya un clavo, novela por Lorenzo Fernández Duque. — El moño y los versos perdidos, por Delfina Bunge de Gálvez. — Tradiciones y anécdotas, por Viator. — La academofobia, por Jesús María de Diego. — En torno a Mauricio Barrés por M. García Miranda. — Antología de poetas argentinos, González Carballo, etc. — Varias notas de interés social como ser: Ejercicios para conservar la silueta perfecta. — Algunas ideas para carnaval. — Contra Bridge etc. las secciones habituales y numerosas informaciones gráficas alternadas con muy interesantes y bellas páginas artísticas. La carátula "Retrato" está pintada por Harry Solon.